



**TORNEIO INTERNACIONAL DE BASE BENTO VÔLEI
BENTO GONÇALVES – RS
BRASIL**

**MASCULINO E FEMININO
SUB 14, SUB 16 e SUB 19**

REGIMIENTO OFICIAL – 2023

CAPÍTULO I

DENOMINACION E REALIZACION:

Artículo 1 – El Torneo Internacional de Base - Bento Vôlei que será del **18 al 20 de agosto de 2023** en Bento Gonçalves (RS);

1.1 - Organizado por la Sociedad Educativa, Cultural e Poliesportiva Bento Gonçalves (SECPE) con CNPJ 03.348.699/0001-73, ubicada en Av. Presidente Costa e Silva nº 212, Bairro Planalto, Bento Gonçalves (RS), Brasil, CEP 95 703-260;

1.2 – Con el apoyo fundamental de la Municipalidad de Bento Gonçalves través de la Secretaría de Deportes y Desarrollo Social (SEDES) y del Club Bento Vôlei;

CAPITULO II

REGISTRO Y CONDICIONES DEL JUEGO

Artículo 2 - La inscripción para el Torneo Internacional de Base - Bento Vôlei comienza el 01 de mayo y encierran el 18 de julio de 2023 o cuando se agoten las vacantes;

Artículo 3 – Si se agotan las plazas para el torneo de 2023, será abierta una lista de espera. El equipo será colocado en la lista de espera para el torneo conforme petición oficial de su coordinador través del correo electrónico del Club Bento Vôlei (adm@bentovolei.com.br);

Artículo 4 - La cuota de inscripción para el torneo será de mil y seiscientos reales (R\$ 1.600,00);

4.1 – En la inscripción de dos (02) o más equipos del mismo club organización en el torneo, un 10% de descuento en la cuota de inscripción;

Artículo 5 – La cuenta para el depósito de la cuota de inscripción es el banco **BRDESCO (Banco 237), agencia 3269, cuenta corriente 05283-3 a nombre de SOCIEDADE EDUCATIVA, CULTURAL E POLIESPORTIVA BENTO GONÇALVES, CNPJ 03.348.699/0001-73;**

Artículo 6 – El pago se puede hacer a través de PIX teniendo como clave el **CNPJ 03.348.699/0001-73;**

Artículo 7 - El equipo solo se considerará registrado en el torneo previa prueba del pago del monto de la cuota de inscripción;

Artículo 8 – El formulario de inscripción se enviará a la persona a cargo del equipo de acuerdo con la solicitud o el pago de la cuota de inscripción;

Artículo 9 - Contactos con la secretaria del Bento Vôlei: Teléfono / WhatsApp: 54 9 91143710 o correo electrónico: adm@bentovolei.com.br;

Artículo 10 - Cada equipo podrá inscribir un máximo de 14 (catorce) atletas y hasta 03 (tres) miembros de la comisión técnica. Siendo un entrenador con CREF, más un asistente técnico o auxiliar técnico, o masajista, o entrenador físico ou estadístico;

Artículo 11 – Si el equipo no se presenta em la cancha de juego con el número mínimo de atletas para que el partido comience a la hora programada, la WO será efectivada;



11.1 - En caso de retraso en el primer partido del día, en cada cancha, el equipo tendrá una tolerancia de 15(quince) minutos para presentarse al árbitro, después de ese tiempo el equipo perderá por WO (25X0 / 25X0). En los siguientes partidos se tolerarán 05 (cinco) minutos de retraso desde la finalización del partido anterior, de acuerdo con el tiempo anotado en la sumula del partido, por el equipo arbitral;

11.2 - El equipo que sufra doble WO será descalificado automáticamente y ya no podrá participar del torneo, ni en las próximas ediciones;

11.3 - Em caso de descalificación de cualquier equipo por WO, todos sus partidos (jugados y por jugar) tendrán el resultado de derrota por dos sets a cero (0X2), con una puntuación de 0X25, 0X25;

Artículo 12 - Los equipos tendrán 05 (cinco) minutos para calentar en la cancha de juego, antes del calentamiento en la red;

Artículo 13 - Todos los juegos tendrán sus horarios de inicio revelados en la tabla de juegos, y se respetarán, aunque el juego anterior termine antes de la hora de inicio estipulada;

Artículo 14 - Después de la fecha límite de inscripción (18 de julio), cualquier exclusión, sustitución o inclusión de atletas en el formulario de inscripción puede hacerse, hasta el comienzo del primer juego del equipo, mediante el previo pago de una tarifa de R\$ 100,00 (cien reales) por atleta excluido, incluido ou reemplazado;

Artículo 15 – La cancelación de la inscripción del equipo se permitirá hasta 30 días antes del torneo, sin penalización. Después de este período, la multa será del 50% sobre el monto total pagado por el registro del equipo. Después del congreso técnico, que se celebrará el 31 de julio, la multa será del 100% sobre el monto pagado por la inscripción;

Artículo 16 - Todas y cada una de las solicitudes de cambios en la tabla de juegos deben hacerse durante el congreso técnico que será el 31 de julio a las 9 PM, de forma online;

CAPÍTULO III

REGLAS DEL JUEGO Y ESTRUCTURA DEL TORNEO:

Artículo 17 - Los partidos se jugarán de acuerdo con las reglas oficiales de la FIVB (Federación Internacional de Voleibol) vigentes, con as excepciones de los siguientes puntos:

17.1 - Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con los dos primeros en 25 puntos y el tiebrake en 15 pontos, siendo obligatoria la diferencia de dos puntos al final de los sets;

Artigo 18 – El balón oficial del Campeonato será Penalty 8.0;

18.1. Los balones para el calentamiento y para los juegos serán puestos por la organización;

Artigo 19 – El torneo será disputado por equipos, masculinos e femeninos, inscritos regularmente, em las categorías SUB-14, SUB-16 y SUB-19:

SUB-14 - FEMENINO – nascidos en los años 2011 / 2010

SUB-16 - FEMENINO – nascidos en los años 2009 e 2008

SUB-19 - FEMENINO - nascidos en los años 2007, 2006 e 2005

SUB-14 - MASCULINO - nascidos en los años 2011, 2010 e 2009

SUB-16 - MASCULINO - nascidos en los años 2008 e 2007

SUB-19 - MASCULINO - nascidos en los años 2006 e 2005



19.1 – A los efectos de la prueba de identidad será obligatorio presentar, antes del primer partido, una identificación con foto para la identificación de los atletas (tarjeta de identidad física o digital, o pasaporte);

Artigo 20 – La competición será llevada a cabo en los siguientes gimnasios:

- Gimnasio Municipal de Desportes, ubicado en Rua Pres. Costa e Silva 212 – Bairro Planalto;
- Gimnasio del SESI, ubicado en Rua Pres. Costa e Silva 130 – Bairro Planalto;
- Gimnasio del SUSFA, ubicado en Rua Góes Monteiro 322 – Bairro São Francisco;
- Gimnasio del Club São Bento, ubicado en Rua Xingu 357 – Bairro São Bento;
- Gimnasio del Clube Botafogo, ubicado em Rua Fortaleza 380 - Bairro Botafogo;

Artículo 21 – Fechas y horarios de los juegos:

El viernes (18/AGO), los juegos comienzan a la 1p.m. y terminan a las 10 p.m., aproximadamente;

Sábado (19/AGO), comenzando a las 8 a.m. y terminando a las 7 p.m., debido al evento de confraternización a las 8 p.m. en la RUA COBERTA;

Domingo (20/AGO), inicio de las finales y disputa del tercero y cuarto puesto a las 8:30 a.m., categoría SUB-14 (8:30 a.m.), SUB-16 (9:45 a.m.) y SUB-19 (11 a.m.);

21.1 - Las finales tendrán lugar en las dos canchas del Gimnasio Municipal. La disputa del 3º e 4º lugar masculino se llevará a cabo en el Gimnasio del SESI, y el 3º e 4º puesto femenino se llevará a cabo en el Gimnasio del SUSFA;

Artículo 22 – Tan pronto se cierren las inscripciones, se creará un grupo de WhatsApp con todos los coordinadores de los equipos, donde transmitiremos más informaciones sobre nuestros socios en relación con la comida y el transporte para los equipos que necesitan traslado desde el aeropuerto de Porto Alegre, o Caxias do Sul, a Bento Gonçalves;

22.1 - El sorteo de las llaves y juegos se realizará durante el congreso técnico que tendrá lugar online el 31 de JULIO (lunes) a las 9 p.m. El link para participación en el congreso técnico será enviado por la organización a través del grupo de coordinadores en WhatsApp;

22.2 - La tabla oficial de juegos se dará a conocer em el grupo de coordinadores del WhatsApp después del congreso técnico, hasta 10 días antes del inicio del torneo;

CAPÍTULO IV

SISTEMA DEL TORNEO

Artículo 23 – La organización del evento tiene el derecho de elegir el formato de disputa que considere más apropiado en cada categoría, dependiendo del número de equipos inscritos;

Artículo 24 – La puntuación para la clasificación general, en la fase clasificatoria, será la siguiente:

- Victoria = 2 puntos
- Derrota = 1 punto
- WO = 0 puntos

24.1 - Todas las fases comienzan desde (0) cero puntos ganados;

Artículo 25 – Los criterios de desempate, entre dos o más equipos, serán los siguientes, en orden:

- 1º Sets average;
- 2º Puntos average;
- 3º Confronto directo;
- 4º Sorteo.



CAPÍTULO V TÍTULOS Y PREMIOS

Artículo 26 – A cada equipo clasificado en 1º (primer), 2º (segundo) y 3º (tercero) puesto en cada categoría, se le ofrecerán 14 medallas y 1 trofeo, de posesión definitiva;

26.1 - Se ofrecerá un (01) trofeo de “Atleta destacado” en cada categoría;

26.2 - Os “atletas destacados” serán evaluados por el comité organizador del torneo y el equipo arbitral;

CAPÍTULO VI OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

Artículo 27 – Es de responsabilidad de los equipos asumir las siguientes obligaciones:

27.1 - El coordinador del equipo debe leer este reglamento y transmitir a sus coordinados las informaciones que considere relevantes;

27.2 – El coordinador del equipo deberá participar del congreso técnico que tendrá lugar el 31 de JULIO, online, aceptando y difundiendo a su grupo las resoluciones que se tomarán durante el congreso técnico. Todas y cada una de las reclamaciones serán evaluadas por el comité organizador siempre y cuando se realicen durante el congreso técnico. Se permite más de una persona en el congreso técnico. El link de acceso se enviará en el grupo de WhatsApp junto al evento;

27.3 - Observar el cumplimiento de este reglamento y acatar las decisiones del Comité Organizador;

27.4 - Costear todos sus gastos, tales como: transporte aeropuerto/ Bento Gonçalves/ aeropuerto (la organización del evento creará horarios de transporte exclusivos para el evento buscando facilitar a los equipos), alojamiento y comidas;

27.5 - Apoyo a la organización del torneo, animando a su equipo a participar en la confraternización oficial del torneo que tendrá lugar el sábado (19/AGO) a las 8 p.m., en la RUA COBERTA;

27.6 - Reconocer que la SOCIEDADE ESPORTIVA E CULTURAL BENTO GONÇALVES (BENTO VÔLEI) es la legítima titular de todos los derechos de comercialización del evento, tales como fotos tomadas por un equipo de fotógrafos contratados, transmisiones por televisión abierta y cerrada, radio, redes sociales en general, revistas, video casero, CD, DVD, LASER DISC o por cualquier otro medio existente o que en el futuro se creará;

27.7 - Reconocer que la SOCIEDADE, ESPORTIVA E CULTURAL BENTO GONÇALVES (BENTO VÔLEI), tiene el derecho de explotar, de manera responsable, todas y cada una de las imágenes registradas durante nuestros eventos;

CAPÍTULO VII DIRECCIÓN

Artículo 28 – El Torneo Internacional de Base – Bento Vôlei, será organizado por la Sociedade, Educativa e Cultural Bento Gonçalves (Bento Vôlei), que tiene las siguientes atribuciones, durante la competición:

28.1 - Elaborar las tablas que determinan los equipos, fechas, lugares, horarios, y cancha de los juegos;

28.2 - Adoptar todas las medidas técnicas y de seguridad, necesarias para su realización;

28.3 - Divulgar los resultados de los juegos y actualizar la clasificación, después del final de cada ronda, permitiendo a todos acceder a la información sobre el torneo a través del link oficial del evento;

28.4 – Costear los gastos con todo el personal de arbitraje y personal de apoyo;



28.5 - Proporcionar servicios de ambulancia durante todo el evento, sin costo para los participantes, si es necesario;

CAPÍTULO VIII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 29 – Corresponderá exclusivamente al Comité Organizador del evento resolver dudas, resolver omisiones e interpretar, cuando sea necesario, las disposiciones de este reglamento;

29.1 – La organización del torneo no se hace responsable de los objetos perdidos o de los accidentes que ocurrieron durante el torneo;

29.2 - Preguntas técnicas sobre Competiciones en la cancha, o estructura, consulte el profesor que lo invitó a nuestro evento o con el Coordinador general del evento, Fernando Rabelo – (55) 54 991979287 / rabelo12volei@hotmail.com .